

Canarias, 6 de marzo de 2020

CONSTITUCIÓN DE MESA TÉCNICA RELATIVA A LOS CONCURSOS DE TRASLADOS

Tras una campaña continua en pro de conseguir la celebración de los concursos de traslados, vemos que el trabajo tiene su recompensa.

Hoy, **Intersindical Canaria**, ha recibido notificación por parte de la **Dirección General de la Función Pública** por la que nos **convoca para la Mesa Sectorial de Negociación de Personal Funcionario**, a celebrarse el **17 de marzo de 2020**, donde consta como punto único la **constitución de Mesa Técnica relativa a los concursos de traslados de personal funcionario**.

No queda ahí la cosa. Seguiremos trabajando para que esto sea una realidad y que los concursos de traslados se celebren tal como establece la ley (cada dos años, según la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria; y uno según el Real Decreto 48/1998, de 17 de abril, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias).

NUESTRO TRABAJO SURTE EFECTO...
¡¡ LO ESTAMOS CONSIGUIENDO!!
CONCURSO DE TRASLADO
¡¡ YA !!

Seguiremos trabajando e informando

